



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

TORROX

### Anuncio

*Expediente:* 893/2021.

*Asunto.* Aprobación lista definitiva de admitidos, designación tribunal calificador, fecha y lugar de la primera prueba.

### Decreto de Alcaldía

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de selección de una plaza de funcionario de carrera como Ingeniero/a Técnico/a Informático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica. Técnico Medio, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, vacante en la plantilla, según la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2019, mediante el sistema de acceso por turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición,

### Resuelvo

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos por orden alfabético, por no haber solicitudes excluidas en las presentadas en plazo por las personas solicitantes.

### Admitidos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI INC
CORTÉS OROZCO, JUAN JOSÉ	**6644***
GALLARDO COTILLA, FRANCISCO JESÚS	**4684***
GARCÍA RUIZ, MARÍA VICTORIA	**3644***
MORANTE RISCO, JOSE JAVIER	**2340***
ROCA MARTÍNEZ, JOSÉ CARLOS	**6758***

Segundo. Designar a los miembros del tribunal calificador con el siguiente detalle:

PRESIDENTA TITULAR: Doña Inmaculada Muñoz Rollán.

Presidenta suplente: Doña Laura Baños Márquez.

VOCAL 1.º TITULAR: Don Luis Mariano Gómez del Río.

Vocal 1.º suplente: Don Domingo Javier López Herrera.

VOCAL 2.º TITULAR: Don Miguel Ángel Olivares Peral.

Vocal 2.ª suplente: Doña María Jesús Rosado Gaspar.

VOCAL 3.ª TITULAR: Doña Elena Belén López Jiménez.

Vocal 3.ª suplente: Don Manuel Triviño Acosta.

SECRETARIO TITULAR: Don Daniel Ramos Núñez.

Secretario suplente: Doña Gracia María Rodríguez García.



Tercero. De conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen esta convocatoria en relación con el primer ejercicio, se fija como fecha de celebración de la prueba el 14 de mayo del corriente, a las 10:00 horas, en Edificio de Usos Múltiples, avenida de Andalucía, número 7 de Torrox-Costa, debiendo comparecer los aspirantes convocados para la realización de la prueba en llamamiento único provistos del DNI, carnet de conducir o pasaporte.

Cuarto. Los aspirantes deben cumplir las siguientes pautas de actuación:

1. La llegada al recinto se realizará de forma puntual.
2. No se permitirá el acceso a personas acompañantes, salvo casos de fuerza mayor.
3. Todo el proceso selectivo, desde la hora de citación para la realización de las pruebas hasta la finalización de las mismas, estará permanentemente dirigido y supervisado por el tribunal designado al efecto.
4. Los teléfonos móviles deben permanecer apagados desde el comienzo de las pruebas.

Quinto. Notifíquese a los miembros del tribunal para su conocimiento, efectos y constitución y publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón oficial virtual para público conocimiento.

Torrox, 16 de abril de 2024.

El Alcalde, firmado: Óscar Medina España.

**1567/2024**